



ASOCIACIÓN DE BOWLING DEL ESTADO CARABOBO
Afiliada a la F.V.B. Registrada en el I.N.D.
E-Mail: abecbowling@gmail.com
Instagram: [@abecbowling](https://www.instagram.com/abecbowling)

CONDICIONES GENERALES

TORNEO NACIONAL CLÁSICO BATALLA DE CARABOBO 2026

JUVENIL, SÉNIOR Y SUPER SÉNIOR

1.- APERTURA DE INSCRIPCIONES

Se declaran abiertas las inscripciones para el TORNEO NACIONAL CLÁSICO BATALLA DE CARABOBO 2026, el cual se efectuará en las categorías Juvenil, Sénior y Súper Sénior, femenino y masculino.

2.- VALIDEZ

El torneo es válido para Entidad y Bolichero(a) del Año 2026, en las categorías Juvenil, Sénior y Súper Sénior femenino y masculino.

3.- FECHAS Y MODALIDADES

El torneo se jugará los días jueves 04 jueves, 05 viernes, 06 sábado y domingo 07 de junio del presente año. Las categorías juveniles, individual, Senior y Súper Sénior, masculino ternas y femenino, jugarán en la modalidad parejas.

Categoría Sénior y Súper Sénior Femenino

FECHAS	MODALIDADES	# DE LÍNEAS	HORA
Viernes 05/06/2026	Parejas super senior femenino	5	02:00 PM.
Viernes 05/06/2026	Parejas senior femenino	5	05:00 PM.
Sábado 06/06/2026	Parejas super senior femenino	5	02:00 P.M.
Sábado 06/06/2026	Parejas senior femenino	5	05:00 PM.
Domingo 07/06/2026	Todo Evento y Final individual	6	12:30 PM.

Parejas y Clasificación a la Final individual

En la modalidad de parejas se jugarán 5 líneas el día viernes y 5 líneas el día sábado para determinar las campeonas, subcampeonas y terceros lugares.

Finalizadas las 10 líneas de parejas, clasificarán para la Final individual las mejores diez (10) jugadoras Sénior y las mejores diez (10) jugadoras Súper Sénior.

Todo Evento y Final Individual

La final individual se jugarán 6 líneas a pines derribados, conjuntamente con las 10 líneas jugadas en parejas, para un total de 16 líneas jugadas, se determinará la posición del todo evento.

NOTA: La cantidad de clasificadas podría cambiar la cantidad de jugadoras en la final.

Categoría Sénior y Súper Sénior Masculino

FECHAS	MODALIDADES	# DE LÍNEAS	HORA
Jueves 04/06/2026	Ternas locales	5	04:30 P.M.
Viernes 05/06/2024	Ternas Foráneas	5	01:00 P.M.
Viernes 05/06/2026	Ternas Entidades	5	05:00 PM.
Sábado 06/06/2026	Ternas Locales	5	10:00 A.M.
Sábado 06/06/2026	Ternas Foráneas	5	02:00 P.M.
Sábado 06/06/2026	Ternas Entidad	5	06:00 PM
Domingo 07/06/2026	Todo Evento y Final Individual	6	09:30 A.M.

Ternas y Clasificación a la Final individual.

En la modalidad de ternas se jugarán en dos series de 5 líneas desde el día jueves, 4 viernes 5 y sábado 6 para determinar los campeones, subcampeones y terceros lugares.

Finalizadas las 10 líneas de ternas, clasificarán para la Final individual los mejores dieciocho (18) jugadores Sénior y los mejores doce (12) jugadores Súper Sénior.

Todo Evento y Final individual.

La final individual se jugarán 6 líneas a pines derribados, conjuntamente con las 10 líneas jugadas en parejas, para un total de 16 líneas jugadas, se determinará la posición del todo evento.

NOTA: La cantidad de clasificadas podría cambiar la cantidad de jugadoras y como se realice la final.

Categoría Juvenil Sub 12, Sub 16 y Sub 21 Femenino y Masculino

FECHAS	MODALIDADES	# DE LÍNEAS	HORA
Viernes 05/06/2024	Individual	5	11:00 A.M.
Sábado 06/06/2024	individual	5	10:00 A.M.
Domingo 07/06/2026	Todo Evento	6	09:00 A.M.

Clasificación al Todo Evento.

En la modalidad Individual se jugarán 5 líneas el día viernes y 5 líneas el día sábado finalizadas las 10 líneas de la individual, se clasificarán para la modalidad de Todo Evento los(as) mejores jugadores(as) de cada categoría. Dicho número de clasificados(as) dependerá del número de jugadores(as) inscritos(as).

Todo Evento

Las posiciones del todo evento se determinarán con las diez (10) líneas jugadas en la fina individual, más las 6 líneas de los clasificados a la final, y así completar las dieciséis (16) para determinar los campeones del torneo.

NOTA: La cantidad de clasificados(as) podría cambiar la cantidad de jugadores(as) y como se realice la final.

4.- VALOR DE LA INSCRIPCIÓN El valor de la inscripción para los(as) jugadores(as) Sénior y Súper Sénior será de €55 por jugador(a), (o su equivalente al cambio en bolívares según la tasa del día del Banco Central de Venezuela) bien sea Entidad o Club, el valor de la inscripción para los(as) jugadores(as) Juveniles será de €40 por jugador(a), (o su equivalente al cambio en bolívares según la tasa del día del Banco Central de Venezuela) bien sea Entidad o Club. El costo indicado se utilizará para la premiación, pago de aceite de las pistas y líneas de juego, monto que debe ser cancelado en efectivo, depósito o transferencia en la Cuenta Corriente No. 0174 0131 91 1314195031 del BANCO BANPLUS, a nombre de la FEDERACION VENEZOLANA DE BOWLING, RIF.: J-00225113-1. Pago móvil: teléfono 0414-812-1326, cédula 9.173.335 Banco BANPLUS, para los pagos en moneda nacional (Bs) deberá aplicarse la tasa de cambio del día del BCV. **NOTA:** Para la confirmación y envío del comprobante del depósito, lo

pueden hacer a través de los siguientes teléfonos y correos electrónicos: Correo FVB: fvbowling1953@gmail.com Telf. y Correo de Agustín De Faria: 0414-812-1326, agustindefaria@gmail.com

5.- CIERRE DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se recibirán hasta las 7:00 p.m. del día viernes 29 de mayo de 2026, fecha improrrogable para todas las categorías, o hasta completar el cupo máximo de inscripción.

6.- UNIFORME DE COMPETENCIA

Los jugadores deberán vestir el uniforme de su Asociación, Club o el apropiado para competencias oficiales de Bowling, tales como camisa o franela con mangas, de igual color, forma y distintivos. Si en cualquier modalidad de equipos, alguno de los integrantes incumple esta norma, los números en esa modalidad solo serán válidos de forma individual, sin validarse el resultado como equipo; igualmente podrán usar falda, pantalón corriente o mono deportivo. Los atletas representantes de sus respectivas Asociaciones o Club, deberán usar el uniforme oficial de su entidad en todas las modalidades de juego.

7.- ACREDITACIÓN DE DELEGADOS Y CAPITANES

Los capitanes y delegados de las respectivas Asociaciones y Clubes deberán estar acreditados ante la F.V.B., mediante carta suscrita por el presidente y secretario general, y deberán usar la franela, camisa o chaqueta oficial de su Asociación o Club. Los presidentes de Asociaciones o Clubes que deseen permanecer en el área de competencia, deberán estar uniformados de la misma manera.

8.- PREMIACIÓN

La premiación oficial será la siguiente: Medallas a los equipos y jugadores Campeones, Sub-Campeones y Tercer Lugar en todas las categorías y modalidades.

9.- CONDUCTA DEPORTIVA

Está totalmente prohibido a los jugadores cualquier acto indecoroso que afecte la conducta humana o física, que vaya en perjuicio de las instalaciones del local de competencia (mesas de anotaciones, sillas, pistas, canchas, etc.) o se dirijan a algún miembro de la Junta Directiva o Comité de Competencia de la Federación Venezolana de Bowling en forma inadecuada, pues podrán ser extrañados automáticamente del Torneo y ser sancionados.

10.- TABACO Y ALCOHOL

Los jugadores no podrán fumar y/o ingerir bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia, mientras estén participando en la competencia, dentro o fuera de la bolera, de lo contrario serán inmediatamente suspendidos del Torneo.

11.- ABANDONO DE LA COMPETENCIA

Los jugadores inscritos deberán participar en la totalidad de los juegos programados, solamente podrán retirarse quienes tengan causa justificada o certificado médico, de lo contrario se exponen a una sanción disciplinaria.

12.- ALTERACIÓN DE LA SUPERFICIE DE LAS BOLAS

Se aplicará la regla No. 124 de la F.I.Q. – W.T.B.A., referente a la prohibición de alteración de la superficie de las bolas de Bowling durante la competencia. Sólo podrá lijarse o pulirse a mano entre los minutos de prácticas. No está permitido el uso de tinner, alcohol u otro producto abrasivo (perrubia), lijas, scotchbrite, para limpiar la superficie de las bolas una vez iniciada cada línea, solo se permitirá su uso para limpiar los orificios de perforación, previa autorización del delegado o director de competencia. No está permitido el uso de talco. Cualquier otro producto (pez rubia, deslizante, etc.) debe colocarse en las mesas ubicadas en el área de jugadores. No deben colocarse sobre la consola de anotación. Después de aplicada la perrubia debe limpiarse la bola con un paño seco.

13.- ACONDICIONAMIENTO DE PISTAS

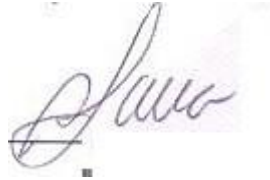
El mantenimiento se efectuará en todas las tandas de juego y será definido oportunamente por la F.V.B.

14.- RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Las sanciones disciplinarias serán impuestas a través de tarjetas, dependiendo de la gravedad de la falta, desde Blanca hasta Roja directa. La Tarjeta Blanca será considerada para juego lento. La Tarjeta Amarilla será considerada como advertencia o amonestación. La Tarjeta Roja resultará en sanción definitiva para el atleta, desde pérdida de la casilla jugada, hasta la descalificación automática de la competencia. La alteración de los resultados numéricos ameritará tarjeta roja y descalificación de la competencia.

15.- Lo no contemplado en estas condiciones será resuelto por la A.B.E.C., la F.V.B. y/o el Comité de Competencia.

Valencia, a los 05 días del mes de mayo de 2026.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Agustín', is centered on the page. The signature is written in a cursive style and is placed over a faint, light-colored rectangular stamp or watermark.

**AGUSTIN DE FARÍA
PRESIDENTE
FEDERACIÓN VENEZOLANA DE BOWLING**